

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 260 Lunes 27 de octubre de 2014

Sec. II.A. Pág. 87175

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## A. Nombramientos, situaciones e incidencias

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

10912 Real Decreto 889/2014, de 10 de octubre, por el que se promueve a la categoría de Magistrado del Tribunal Supremo a don Francisco José Navarro Sanchís.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 30 de septiembre de 2014, y de conformidad con lo establecido en los artículos 599.1.4.ª, 343 y 344.a) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en promover a la categoría de Magistrado del Tribunal Supremo a don Francisco José Navarro Sanchís, Magistrado especialista en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, el cual pasará a desempeñar plaza en la Sala Tercera del citado Alto Tribunal, en provisión de la vacante producida por jubilación de don Ricardo Enríquez Sancho.

Dado en Madrid, el 10 de octubre de 2014.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia, RAFAEL CATALÁ POLO

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X